



Medidas dependiendo de los alumnos matriculados:

- Adaptación de tiempos: hasta un 25%. Para alumnos DEA, TDAH, dislexia
- Adaptación del formato de examen en pruebas escritas: aumento de tamaño del texto, hojas separadas, mayor espacio, ... Para alumnos con déficit visual, DEA, TDAH, dislexia y otros.
- Uso del ordenador para cumplimentación de pruebas escritas. Al finalizar serán imprimidas y firmadas por el alumno.
- Adaptación de espacios.
- Uso de recursos técnicos para alumnos con déficit auditivo.
- Otras, según características de alumnado (*especificar sin dar nunca nombres*)

En las sesiones de evaluación se realizará la valoración individualizada de las medidas adoptadas. Y tras cada evaluación se facilitará al alumno un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

11. Materiales y recursos didácticos.

¿Cuáles/cuándo/por quién van a ser utilizados?

- De uso común del centro
- Del departamento
- De uso exclusivo del módulo, incluidos los libros para uso de los alumnos.

Nunca se debe dar un proceso a la inversa, es decir, que los recursos y materiales didácticos (libro de texto) determinen lo que debemos enseñar y, por ende, los alumnos aprender. Son consecuencia de la programación, no la programación misma.

Además, los recursos didácticos utilizados en un aprendizaje deben ser múltiples, nunca únicos: un aprendizaje siempre es multidimensional, por lo que se debe evitar, salvo en el caso de tareas rutinarias muy sencillas, un único recurso didáctico como medio de aprendizaje.

12. Actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar.

(Indicar cuando proceda)